



¿QUÉ SOLICITÓ EL CIUDADANO?

Solicito se me informe las funciones y atribuciones que tiene encomendadas la Dirección de Situación Patrimonial y quien está actualmente en el puesto, también solicito se me informe la cantidad de omisos iniciales y de conclusión a la fecha.



¿QUÉ RESOLVIÓ EL ISTAI?

El Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, resolvió sobreseer el asunto en cuestión toda vez que, el ente obligado, modificó su omisión inicial, proporcionando la información en los términos solicitados



GARANTÍA AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ISTAI-RR-961/2022



¿QUÉ RESPONDIÓ EL SUJETO OBLIGADO?

Inicialmente el ente obligado respondió brindando la totalidad de la información en cuanto al primer cuestionamiento, no obstante, respecto del segundo, mencionó que, los omisos solicitados, según los datos en el sistema Declaranet Sonora, se cuenta con 2038 servidores públicos omisos de presentar declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de conclusión; y que en cuanto a los iniciales el sistema Declaranet Sonora, no arroja el dato respecto a servidores públicos omisos de presentación de declaración de situación patrimonial y de interés en su modalidad de inicial, ya que es obligación de los servidores públicos darse de alta en el sistema y presentar dicha declaración. Mediante informe, subsana omisión respecto de no informar de los servidores públicos que han resultado omisos en rendir su declaración inicial, proporcionando dicha información.



¿QUÉ ORDENÓ EL ISTAI COMO SANCIÓN?

El Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, No se estima una probable responsabilidad en contra del sujeto obligado, en virtud de haber atendido los requerimientos realizados por este Órgano Garante, así como haber procurado la atención a la solicitud en los términos previstos para ello.